

CONTRATACIÓN

Obras

3G1M2K386644281318IE

25115I428

INS

Asunto

CONTRATACIÓN DE **OBRAS** LAS DE REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LA PAZ, DE LUGONES (SIERO), COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DUSI ASTURIAS SIERO 2020, "EL CENTRO DE ASTURIAS", EN EL PROGRAMA MARCO DFI OPFRATIVO

Interesado AYUNTAMIENTO DE SIERO PARROQUIA POLA DE SIERO LA POLA SIERO SIERO





FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

"Una manera de hacer Europa"

ACTA DE APERTURA DEL FICHERO/SOBRE "3" DE LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LA PAZ, DE LUGONES (SIERO), COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL FEDER, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DUSI SIERO 2020, "EL CENTRO DE ASTURIAS", EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL PARA ESPAÑA POPE 2014-2020.-PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Siendo las nueve horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno se reúne, telemáticamente, la Mesa de Contratación, en relación a la licitación de referencia.

Preside la Mesa Dña. Lorena Alonso Fernández, Jefa de Sección de Obras y Servicios y asisten como vocales, Dña. María Ángela Arcos Cuetos, Interventora Municipal y D. Rigoberto Llerandi González (Adjunto al Jefe de Sección de Intervención)

Actúa como Secretaria la Jefa de la Sección de Contratación, Dña. Olga Arenas Martino.



CONTRATACIÓN

Obras

25115I428

INS





FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

"Una manera de hacer Europa"

Una vez constituida la Mesa, a la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas en el fichero 2, en relación a los criterios de adjudicación cuya valoración no responden a fórmulas aritméticas, conforme informe emitido, con fecha 14 de diciembre de 2021, por el Responsable de Medio Ambiente y cuya copia se adjuntó a la convocatoria de esta Mesa, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Memoria Ejecución trabajos	Planificación Obra	Plan Control Calidad	TOTAL
ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A	24,00	2,50	2,50	29,00
ARPOSA 60, S.L.	27,00	2,50	2,50	32,00
BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. (BOPRISA)	26,00	2,50	2,50	31,00
IGUAR OBRAS, S.L.	24,00	2,10	2,50	28,60
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A. (SARDESA	23,00	2,10	2,50	27,60
TRABAJOS SALENSE, S.L.	27,00	2,50	2,50	32,00

La Mesa de Contratación, por unanimidad, hace suyo el precitado informe, procediendo acto seguido a la descarga, descifrado y apertura del fichero/archivo 3, relativo a la documentación cuya valoración responde a fórmulas aritméticas, con el siguiente resultado:



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Ohras

Código de verificación de documentos



■25115I428

251150017

Referencia interna INS





FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

"Una manera de hacer Europa"

.- ALVARGONZALEZ CONTRATAS, S.A.- Presenta:

- .- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **371.009,00 €**.
 - .- Plazo de garantía adicional: 4 años.

.- ARPOSA 60, S.L.- Presenta:

- .- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **405.728,98 €**.
 - .- Plazo de garantía adicional: 4 años.

.- BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. (BOPRISA).- Presenta:

- .- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **413.655,00 €**.
 - .- Plazo de garantía adicional: 4 años.

.- IGUAR OBRAS, S.L.U.- Presenta:

- .- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **418.266,42 €**.
 - .- Plazo de garantía adicional: 4 años.

.- SARDALLA ESPAÑOLA, S.A. (SARDESA).- Presenta:

- .- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **397.492,02 €**.
 - .- Plazo de garantía adicional: 4 años.



CONTRATACIÓN

Obras

25115I428

INS





FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

"Una manera de hacer Europa"

.- TRABAJOS SALENSE, S.L.- Presenta:

- .- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de 387.286,07 €.
 - .- Plazo de garantía adicional: 4 años.

La puntuación global obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

EMPRESA	Puntuación fichero 2	Puntuación oferta económica	Puntuación plazo garantía	TOTAL
ALVARGONZALEZ	29,00	50,00	10	89,00
CONTRATAS, S.A				
ARPOSA 60, S.L.	32,00	45,72	10	87,72
BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. (BOPRISA)	31,00	44,85	10	85,85
IGUAR OBRAS, S.L.	28,60	44,35	10	82,92
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A. (SARDESA	27,60	46,67	10	84,27
TRABAJOS SALENSE, S.L.	32,00	47,90	10	89,90

Efectuados los cálculos pertinentes, se de manifiesto que la oferta presentada por Alvargonzález Contratas SA se encuentra incursa en baja anormal o desproporcionada, por lo que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda requerir a la misma, hasta el 30 de



Negociado/Unidad tramitadora CONTRATACIÓN

Bracedimiente

Obras

Código de verificación de documentos

3G1M2K386644281318IE

■25115I428

Referencia interna INS





FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

"Una manera de hacer Europa"

diciembre de 2021 a las 14:00 horas, las justificaciones que sustenten su oferta en aplicación de lo dispuesto en la citada Ley, momento en el que será examinada por la Mesa (previa petición, en su caso, de informe técnico al respecto); igualmente, la mes acuerda, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar la presente contratación a **TRABAJOS SALENSE SL**, al ser la empresa que mejor oferta presentó en su conjunto, no incursa en baja desproporcionada.

Y no habiendo más que hacer constar la Sra. Presidenta levanta el acto, siendo las nueve horas y dieciséis minutos y extendiéndose éste acta que, en señal de conformidad, firma la Sra. Presidenta conmigo la Secretaria que doy fe.